EDICTO de 12 de abril de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.os 569/2011 y 607/2011. (2011ED0170)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 569/2011.
Demandante: Ana Belén Rueda Benítez.
Demandado: Antonio Román Calvo.
Motivo: cantidad.
Lugar: c/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.
Día: 10 de mayo de 2011.
Hora: 09,30.

Expediente n.º: 607/2011.
Demandante: Rodrigo García Rena.
Demandado: Fundación Ciclismo Galego.
Motivo: cantidad.
Lugar: c/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.
Día: 10 de mayo de 2011.
Hora: 09,40.

Mérida, a 12 de abril de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Construcción de edificio para nuevo Instituto de Educación Secundaria Obligatoria por sustitución y Centro Integrado de Formación Profesional en Valverde del Fresno". Expte.: OBR1001012. (2011060831)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: OBR1001012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de edificio para nuevo IESO por sustitución y Centro Integrado de Formación Profesional en Valverde del Fresno.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 153, de 10 de agosto de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

6.110.853,73 euros, IVA incluido. Cofinanciado en un 80% por el PO FEDER de Extremadura 2007-2013. Eje 6, TP 75 inversiones en infraestructuras en materia de educación.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 30/03/2010.

b) Contratista: UTE Magenta, SA; SENPA (Sendin Pavimentos y Abastecimientos, SA); Ferpiop, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.840.282,002 euros, IVA incluido. Cofinanciado en un 80% por el PO FEDER de Extremadura 2007-2013. EJE 6, TP 75 inversiones en infraestructuras en materia de educación.

Mérida, a 14 de abril de 2011. La Secretaria General (PD Resolución de 31/01/05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Mantenimiento de licencias SAP para el Proyecto JARA". Expte.: CSE/99/1111002972/11/PNSP. (2011060810)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CSE/99/1111002972/11/PNSP.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: https://contratacion.juntaextremadura.net/